

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
GESTIÓN DE PERSONAS

DECRETO N° 2900 /

CONCÓN, 27 OCT 2022

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUIENTE:

VISTOS

1. Las facultades otorgadas por la Ley N°18.865 Orgánica de Municipalidades.
2. Las facultades otorgadas por la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales.
3. D.A N°2078 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se nombra a la Srta. Mariela Flores Campos, Administradora
4. Municipal a contar del 12 de agosto del 2022.
5. D.A N°2079 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde, y en donde indica que la Srta. Mariela Flores Campos, tendrá el primer lugar de subrogancia del Sr. Alcalde.
6. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022.

TENIENDO PRESENTE:

1. La sentencia de proclamación del tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 30 de junio de 2021.
2. Resoluciones N°26 funcionario Hernán Soto Núñez.
3. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°908 de fecha 19/10/2022 otorgado por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto.

DECRETO:

1. RATIFIQUESE, por concepto de viatico, el siguiente cometido funcionario como a continuación se indica a:

NOMBRE: HERNAN NUÑEZ SOTO

GRADO: 13

CALIDAD JURIDICA: PLANTA

RUT [REDACTED]

NOMBRE	RUT	GRADO	DETALLE	FECHA	DESTINO	MONTO
HERNÁN NUÑEZ SOTO	[REDACTED]	13°	TRASLADO AGRUPACIONES DEL PROGRAMA TURISMO SOCIAL	18/10/2022	PUTAENDO	\$ 20,962
			TRASLADO AGRUPACIONES DEL PROGRAMA TURISMO SOCIAL	20/10/2022	PUTAENDO	\$ 20,962

VIATICO: NACIONAL

40% \$ 41.924.-

MONTO TOTAL A CANCELAR POR CONCEPTO DE VIATICO NACIONAL 41.924.-

MÓVILIZACIÓN: BUS MUNICIPAL

Luego de participar en las actividades antes señaladas, se debe ingresar informe del cometido a la Dirección de Control Interno.

- 2.-IMPÚTESE, el gasto que irroga este decreto a la cuenta 215-21-01-004-006-000 denominada "Comisiones de Servicio en el País".



MP [REDACTED] G/evg

DISTRIBUCIÓN:

- > SECRETARÍA MUNICIPAL
- > GESTIÓN DE PERSONA
- > DAF
- > CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO



MARIELA FLORES CAMPOS

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		27 OCT 2022